

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/3 - Sesión PLE -29/09/2022-15	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/8607
OTROS DATOS Código para validación: SBUHU-BM4A3-3JO4M Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/09/2022 14:43

ESTADO
FIRMADO
26/09/2022 14:43



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-29/09/2022-15

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 29 de septiembre de 2022

Mediante Acuerdo 1.º de la sesión plenaria extraordinaria de 15 de julio de 2019 se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán los últimos jueves de cada mes, salvo los meses de agosto y diciembre en los que el Pleno celebrará sesión ordinaria en la fecha y hora que determine la Alcaldía.

A la vista de la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno para su celebración el **jueves, 29 de septiembre de 2022**, a las **11:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇ Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• • •

pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3330370-SBUHU-BM4A3-3JO4M-79D7C4D11E32086434E37198D2D1284E6427CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/3 - Sesión PLE -29/09/2022-15	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/8607
OTROS DATOS Código para validación: SBUHU-BM4A3-3JO4M Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/09/2022 14:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3330370-SBUHU-BM4A3-3JO4M-79D74C4D11E32086434E37198DD2128E6427CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

- 1/ 167/2022.-** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2022
- 2/ 168/2022.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022
- 3/ 169/2022.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2022
- 4/ 170/2022.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2022

PARTE RESOLUTIVA

Alcaldía

- 5/ 171/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de una factura a UTE VALORIZA GESTYONA, en concepto de trabajos extraordinarios derivados de la tormenta Filomena, por importe de 40.015,20 € [2022/01.03.01.11/2]
- 6/ 172/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de una factura a ASERPINTO SAU, en concepto de trabajos extraordinarios de limpieza por COVID en los colegios públicos del municipio durante el periodo del 1 de enero al 24 de junio de 2021, por importe de 161.929,25 € [2022/INT_PLE/54]
- 7/ 173/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de una factura a D. JORGE DELEITO GARCÍA (procurador de los Tribunales), en concepto de minuta en el Procedimiento Ordinario 340/21 contra MAPFRE ESPAÑA, SA, por importe de 63,60 € [2022/INT_PLE/27]
- 8/ 174/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de dos facturas a D. JORGE DELEITO GARCÍA (procurador de los Tribunales), en concepto de minuta en el Procedimiento Ordinario 138/21 contra D.ª MARÍA TERESA JIMÉNEZ BLÁZQUEZ y en el Procedimiento Ordinario 300/21 contra D. ANTONIO JESÚS RUIZ MÁRQUEZ, por importe de 319,97 € y de 799,81 € respectivamente [2022/01.03.01.11/3]

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇ Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/3 - Sesión PLE -29/09/2022-15	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/8607
OTROS DATOS Código para validación: SBUHU-BM4A3-3JO4M Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/09/2022 14:43

ESTADO
FIRMADO
26/09/2022 14:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3330370-SBUHU-BM4A3-3JO4M-79D74C4D11E32086434E37198DD2D1284E6427CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

- 9/ 175/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de una factura a CREED ESPAÑA, SL, en concepto de estudio de vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina, por importe de 10.738,75 € [2022/01.03.01.11/7]
 - 10/ 176/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de una factura a INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, SL, en concepto de estudio e informe de viabilidad técnica y económica para establecer un centro representativo a modo de *hub* o vivero de empresas, por importe de 17.303,00 € [2022/01.03.01.11/8]
 - 11/ 177/2022.-** Elección de D.ª CRISTINA MAGDALENO TROYA como Jueza de Paz titular de Pinto [2022/02.01.01.04/1] [MAYORÍA ABSOLUTA]
 - 12/ 178/2022.-** Aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial del Sector 2 “El Esparragal”, a iniciativa de la Junta de Compensación de dicho Sector [2022/EXPL/8008]
- Concejalía Delegada de Hacienda, Intervención General, Tesorería y Contratación**
- 13/ 179/2022.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 11/2022 para la tasa por la gestión de residuos y bioresiduos a la Mancomunidad de Municipios del Sur, por importe de 330.000,00 € [2022/04.02.02.03/3]
 - 14/ 180/2022.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 12/2022 para diversas aplicaciones presupuestarias, por importe de 545.000,00 € [2022/04.02.02.03/4]
 - 15/ 181/2022.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 13/2022 para la construcción de puente sobre el ferrocarril en la Tenería II, por importe de 716.862,68 € [2022/04.02.02.03/5]
 - 16/ 182/2022.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 14/2022 para gastos en aplicaciones informáticas e inversión en equipos informáticos, por importe de 417.408,69 € [2022/04.02.02.03/8]
 - 17/ 183/2022.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 15/2022 para diversas aplicaciones presupuestarias del área de Cultura, por importe de 250.000,00 € [2022/04.02.02.03/7]

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/3 - Sesión PLE -29/09/2022-15	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/8607
OTROS DATOS Código para validación: SBUHU-BM4A3-3JO4M Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/09/2022 14:43
	ESTADO FIRMADO 26/09/2022 14:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33308370-SBUHU-BM4A3-3JO4M-79D74C4D11E32086434E37198D2D128E6E427CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

- 18/ 184/2022.-** Aprobación inicial del crédito extraordinario nº 8/2022 para el sistema de iluminación del Teatro Francisco Rabal, por importe de 95.546,36 € [2022/04.02.02.03/6]
- 19/ 185/2022.-** Aprobación inicial del crédito extraordinario nº 9/2022 para gastos de vestuario, equipos de protección individual, etc. del programa de reactivación de mayores de 30 años, por importe de 900,00 € [2022/04.02.02.03/11] [PROPOSICIÓN]
- 20/ 186/2022.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 16/2022 para salarios del programa de reactivación de mayores de 30 años, por importe de 44.962,62 € [2022/04.02.02.03/12] [PROPOSICIÓN]

Concejalía Delegada de Deportes y Recursos Humanos

- 21/ 187/2022.-** Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Pinto [2022/02.08.01.10/1]
- 22/ 188/2022.-** Aprobación inicial de la modificación de la plantilla municipal de personal funcionario y de personal laboral correspondiente al año 2022 [2022/02.08.01.09/1]
- 23/ 189/2022.-** Concesión de la compatibilidad solicitada por D.ª Rosa María San Gil Murillo, empleada de la empresa ASERPINTO, SAU [2022/RRHH_VARI/17]

Concejalía Delegada de Servicios Generales, Limpieza Viaria, RSU, y Parques y Jardines

- 24/ 190/2022.-** Aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos en el término municipal de Pinto [2022/03.03.01.04/14936]
- 25/ 191/2022.-** Asuntos urgentes, en su caso

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DACIONES DE CUENTA

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/3 - Sesión PLE -29/09/2022-15	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/8607
OTROS DATOS Código para validación: SBUHU-BM4A3-3JO4M Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/09/2022 14:43

ESTADO
FIRMADO
26/09/2022 14:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3330370-SBUHU-BM4A3-3JO4M-79D74C4D11E32086434E37198D2D128E4E427CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

- 26/ 192/2022.-** Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 1 de agosto y el 25 de septiembre de 2022
- 27/ 193/2022.-** Dación de cuenta del informe de ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre de 2022 [2022/01.03.01.11/4]
- 28/ 194/2022.-** Dación de cuenta del informe relativo a morosidad correspondiente al segundo trimestre de 2022 [2022/01.03.01.11/5]
- 29/ 195/2022.-** Dación de cuenta del informe relativo al periodo medio de pago correspondiente al segundo trimestre de 2022 [2022/01.03.01.11/6]
- 30/ 196/2022.-** Dación de cuenta del decreto de la aplicación de remanente nº 10-2022 [2022/04.02.02.03/9]

MOCIONES

- 31/ 197/2022.-** Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para la mejora de la accesibilidad universal en Pinto [2022/01.02.01.11/1]
- 32/ 198/2022.-** Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para luchar contra la ocupación ilegal de viviendas [2022/01.02.01.11/2]
- 33/ 199/2022.-** Moción del Grupo Municipal Ciudadanos al Pleno de la Corporación para desarrollar el programa “Cuidar a quienes cuidan” [2022/01.02.01.11/4]
- 34/ 200/2022.-** Moción del Grupo Municipal de Podemos con motivo del 28S, Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro [2022/01.02.01.11/5]
- 35/ 201/2022.-** Moción del Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Pinto relativa a un plan de ayudas a las familias de nuestro municipio para paliar los gastos de la “vuelta al cole” y de los suministros básicos [2022/01.02.01.11/5]
- 36/ 202/2022.-** Moción del Concejal no adscrito al Pleno ordinario del Ayuntamiento de Pinto para establecer el bono social eléctrico y térmico [2022/SEC_MOC/78]

RUEGOS Y PREGUNTAS

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇ Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/3 - Sesión PLE -29/09/2022-15	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/8607
OTROS DATOS Código para validación: SBUHU-BM4A3-3JO4M Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/09/2022 14:43

ESTADO
FIRMADO
26/09/2022 14:43



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la Interventora Municipal.

Dado en la Villa de Pinto y firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este decreto, el cual se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento a los efectos de fe pública, para su transcripción en el Libro de Resoluciones como garantía de su autenticidad e integridad (art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo).

[PLE-29/09/2022-15](#)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33308370-SBUHU-BM4A3-3JO4M-79D7C4D11E32086434E37198DD2D128/E6427CD). generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>